

Comunicado Oficial sobre incidente fronterizo

Comunicado Oficial 002- 12

Un ciudadano peruano perdió la vida luego de que el vehículo que conducía activara una mina antitanque en territorio chileno. El incidente ocurrió entre los Hitos 13 y 14 de la frontera entre el Perú y Chile al promediar la 20.00 horas del viernes 25 del presente mes, cuando el mencionado vehículo, que pertenecía a la empresa de radio taxis “El Galeón” de la ciudad de Tacna, circulaba por una vía no habilitada para el tránsito fronterizo entre ambos países.

Gestiones realizadas por el Cónsul General del Perú en Arica con el Intendente Regional de Arica y Parinacota, el Comandante de la Guarnición Arica del Ejército chileno, el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones, en coordinación con autoridades peruanas en Tacna, han permitido confirmar esta noche la identidad de la víctima. El Consulado General brindará la asistencia que puedan requerir los familiares del fallecido. Por su parte, el Delegado de la Cancillería chilena en Arica ha expresado su pesar por este trágico hecho.

El Ministerio de Relaciones Exteriores señala la importancia especial que adquiere, en circunstancias como esta, las tareas de desminado humanitario en el marco de los compromisos internacionales y, en ese sentido, reitera la urgencia de finiquitar a la brevedad la cooperación bilateral de desminado emprendida con el gobierno de Chile. Asimismo reafirma la voluntad del Perú de fortalecer la cooperación con dicho país para prevenir y afrontar coordinadamente posibles ilícitos en la zona de frontera.

Lima, 26 de mayo de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(27/05/2012)